



Consejo Editorial

Raúl Murrieta Cummings
Elizabeth Vilchis Pérez
Gerardo Alejandro Ruíz Martínez
Demetrio Castañeda Pacheco
Claudia Marizú Martínez Jiménez

Editor

Arturo Hurtado Ayala

Reportajes y Fotografía

Cristina Rodríguez Gutiérrez
Anabel Díaz Fabila

Diseño

Gerardo Mercado Hernández

Distribución

Víctor Ángeles Rodríguez

Reconocer: Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación y se terminó de imprimir en abril de 2010. Distribución gratuita. Tiraje: 12,000 ejemplares. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50000. Teléfonos: (722) 214 0488, 214 8582 y fax 215 8923. Correo electrónico: reconocer@edomex.gob.mx. Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: CE:203/5/01/10-04. Esta revista fue impresa en los talleres de Jano S.A. de C.V., Lerdo poniente 864, Colonia Electricistas, C.P. 50040, Toluca, México.

Contenido

2 Editorial

3 Entérate

10 El Valor de Servir

Modernización y eficiencia de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

12 Hechos y Compromisos

Innovación para el aprendizaje. Promueve el gobierno estatal la capacitación en nuevas tecnologías.

22 Nuestro Entorno

Valores para una cultura del agua. Preservación del patrimonio hídrico mexiquense.

26 Sabiduría Ambulante

Desarrollan prototipo de aire acondicionado ecológico. Proporciona beneficios ambientales, económicos y energéticos.

28 Rincones y Tradiciones

Los aromas del telar. Don Fidencio Segura, rebocero tradicional.

32 Para Recomendar

Cartelera Cine Club

Compromiso por México

Repensar a México y determinar qué tipo de nación se quiere tener en el siglo XXI, son los principales objetivos de los foros de reflexión Compromiso por México que organizan los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de México, en el marco de las actividades que coordina la entidad con motivo del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana.

Los foros son el inicio del diseño de programas y proyectos que habrán de generar mayores alternativas de desarrollo para la sociedad mexiquense. Se dividen en cuatro ejes temáticos: Política, Economía y Desarrollo, Educación y Cultura y Calidad de Vida.

Ante la propuesta inicial hecha por el Gobernador del Estado de México, los tres poderes de la entidad decidieron convocar a intelectuales, especialistas y académicos nacionales e internacionales para intercambiar expresiones sobre el futuro del país y de esta forma acordar las bases para contar con un Estado eficaz.

Adicionalmente a los foros Compromiso por México que serán transmitidos en vivo por los canales y repetidoras del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense y por Internet, también se ha creado un foro virtual para que los interesados puedan aportar sus opiniones a través del sitio www.compromisopormexico.gob.mx.

Los foros permitirán allegarse de información especializada, que las instancias de gobierno y sociedad deben conocer para adoptar nuevos proyectos y programas, así como para establecer mecanismos que permitan que todos los mexiquenses y mexicanos participen y contribuyan a definir lo que queremos para nuestro país.

Se cumple el compromiso sexenal de entregar 6 mil tractores

El gobierno estatal trabaja para dignificar el campo mexiquense



Luego de entregar simbólicamente 2 mil tractores y 11 facturas a igual número de beneficiados, el Gobernador expresó que el compromiso asumido fue el de entregar mil tractores cada año durante su gestión; sin embargo, con motivo de la celebración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, en el 2010 se decidió otorgar los 2 mil tractores que faltaban para cumplir la meta prevista.

En tanto, el Secretario de Desarrollo Agropecuario, destacó que la entrega de los 6 mil tractores a productores mexiquenses posiciona al Estado de México como el más y mejor mecanizado del país. Informó que al término de este programa, la región de Atlacomulco tendrá mil 284 tractores, Jilotepec 412, los municipios metropolitanos 348, Zumpango 464, Teotihuacán 414, el Valle de Toluca mil 423, Texcoco 318, Valle de Bravo 352, Amecameca 325, Ixtapan de la Sal 340 y Tejupilco 320.

A un año y medio de concluir su administración, el Gobernador del Estado de México cumplió su compromiso sexenal de entregar 6 mil tractores para mecanizar 228 mil hectáreas, de las 700 mil cultivables en la entidad, en beneficio de 24 mil productores mexiquenses.

La entrega de estos tractores viene a darle un impulso importante a la producción agropecuaria y un apoyo sin precedente a esta labor en el Estado de México, porque lo que

hemos buscado a través de este proyecto es dignificar la vida en el campo mexiquense”, manifestó el mandatario estatal.

Ante unos 10 mil trabajadores agrícolas provenientes de diversos municipios de la entidad, reunidos en Jilotepec, el titular del Ejecutivo mexiquense destacó que con este programa se buscó que los productores tuvieran acceso a nueva tecnología para que pudieran abaratar costos y hacer su producción más rentable y de esa manera mejorar sus ingresos y su calidad de vida.





Marco Antonio Abaid Kado, Secretario de la Contraloría

Ser servidor público es lo mejor que me ha sucedido

“Sentir que puedo darle a los demás algo a través de mi trabajo, me hace sentir bien y me motiva para poder seguir buscando alternativas para ampliar más el círculo de satisfacción de los ciudadanos”

Marco Antonio Abaid Kado es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Autónoma del Estado de México y maestro en Administración de Negocios por la Universidad de las Américas-Puebla.

En el ámbito académico, ha sido catedrático de las asignaturas Administración de la Producción, Psicología Industrial y Auditoría Administrativa.

En el sector público se ha desempeñado en los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal. En el ámbito municipal, fue Jefe de Personal y Secretario del Ayuntamiento de Toluca. En el ámbito federal, estuvo al frente de la Delegación de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. En el Gobierno del Estado de México, ha sido Director General de Abasto y Comercio en la Secretaría de Desarrollo Económico, Director General de Personal en la Secretaría de Administración y Subsecretario de Administración en la Secretaría de Finanzas.

Desde abril de 2007 se desempeña como Secretario de la Contraloría, en la que ha impulsado el Laboratorio de Análisis y Verificación de Calidad de Materiales de Construcción, primero en su tipo a escala nacional para un órgano estatal de control, con el cual se fortalece la fiscalización de la obra pública y el Modelo Integral de Control Interno (MICI) en dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo, que fortalece la cultura del control preventivo mediante la identificación de riesgos para actuar en su control eficaz.

También es impulsor del Sistema de Atención Mexiquense (SAM), pionero en su tipo a escala nacional, el cual permite a los ciudadanos dar seguimiento por internet al trámite de quejas y denuncias, así como presentar sugerencias o reconocimientos y verificar la atención al ciudadano que da la autoridad de la que se queja. La figura del testigo social en las contrataciones gubernamentales como un mecanismo que proporciona mayor transparencia y favorece la rendición de cuentas y los Comités de Control y Evaluación (Cocoe) para coadyuvar al cumplimiento de objetivos y metas institucionales, mediante actividades que fortalezcan el control interno.



¿Quiénes conforman su familia?

Mi mamá, mi esposa y mis tres hijas.

¿Por qué eligió ser servidor público?

Yo creo que la vida nos va colocando en lugares de acuerdo a nuestros perfiles y a las oportunidades laborales. Cuando se es joven todo es nuevo y todo es un reto vencible, esto es, uno se come el mundo fácilmente y, en ese sentido, va uno incursionando según las oportunidades labores que se van presentando y te vas dando cuenta que primeramente para satisfacer las necesidades de tu familia haces el trabajo que tengas que hacer, en mi caso ese trabajo me dio la oportunidad de cubrir las necesidades de mi familia y además servir. Eso significa hacer algo por los demás.

Sin embargo, el desempeño de un puesto de servidor público implica poder conjuntar esfuerzos para corresponder al ciudadano, quien deposita en nosotros toda su confianza para que con sus contribuciones nosotros podamos regresarle servicios eficientes y garantizarle que se ejercen con honestidad, transparencia, eficacia y eficiencia.

En síntesis, la vida y las oportunidades laborales me llevaron a decidir que ser servidor público es lo mejor que me ha sucedido. Como profesionista, sentir que puedo darle a los de-

más algo a través de mi trabajo, de mi esfuerzo y de mi dedicación me hace sentir bien y me motiva para poder seguir buscando alternativas para ampliar más el círculo de satisfacción de los ciudadanos.



¿Cuáles son sus pasatiempos?

Bueno a estas alturas de mi vida donde por fortuna y gracias a Dios mis hijas se encuentran en una etapa importante de su vida profesional y al saber que las tres ya tienen una formación de postgrado, con mi esposa he podido dedicar más tiempo a disponer de fines de semana de descanso, hacer ejercicio y ver películas.

¿Cuál es su música favorita?

Me gusta mucho la música instrumental y me relaja escuchar música romántica.

¿Cuál es el recuerdo más preciado que tiene de su niñez?

Indiscutiblemente, el seno familiar, mi papá —en paz descanse— mi madre y mis hermanos; el saberme integrante de un núcleo que me entregó valores tan importantes que han marcado mi vida día a día.

¿Cuál es su deporte favorito?

De hecho, lo que hago para mantener un cuerpo sano es caminar.

¿Cuál es su comida típica favorita?

Como comidas típicas me gustan muchas de las diferentes regiones del país. Podría estarme saboreando una exquisita cochinita pibil, unas

“El desarrollo profesional implica, día a día, retos que me hacen sentir bien cuando cuentas con un equipo de trabajo de profesionales”



tortas ahogadas, una machaca, unas carnitas, un chori-zo toluqueño, pero mi patillo favorito es la milanesa.

¿Cuáles son las cosas que lo hacen feliz?

La número uno es saber que mi familia está sana, porque contando con salud todo lo demás se da por añadidura.

El desarrollo profesional implica, día a día, retos que te hacen sentir bien cuando cuentas con un equipo de trabajo de profesionales, pero sobre todo cuando formas parte de un gran equipo de trabajo que sabes que está a cargo de alguien que es humano, profesional, político y líder, quien nos marca la pauta para integrarnos y enfocarnos íntegramente en el cumplimiento de compromisos con la ciudadanía. Por eso, ser un colaborador directo del Gobernador Enrique Peña Nieto me hace sentir feliz y atender los retos que mi responsabilidad implica.

Además de esta gran responsabilidad, asumí otra de carácter nacional que me hace también sentir muy orgulloso como representante del Gobierno del Estado de México. Por unanimidad de los 31 Contralores de los Estados y del Distrito Federal, así como del Secretario de la Función Pública, asumí en diciembre pasado el cargo, por un año, de Coordinador Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.

¿Se identifica con alguna frase?

Sí, me identifico con dos de Gandhi. La primera dice: “Casi todo lo que realice será insignificante, pero es muy importante que lo haga”; y la segunda afirma: “Debemos ser el cambio que deseamos en el mundo”.

¿Colecciona algo?

Sí, me gusta coleccionar figuras de camellos.

¿Cómo se ve en cinco años?

Personalmente, me veo conviviendo con mi familia y disfrutando la etapa de abuelo. Profesionalmente, me veo con la oportunidad de seguir sirviendo públicamente.

¿Tiene alguna anécdota que recuerde con cariño?

Hace 34 años, cuando era muy joven, hablando por teléfono a la mujer que yo pretendía, me dio el sí, entonces decidí llevarle serenata a su casa en la ciudad de México y así me fui en una noche de lluvia y neblina a Garibaldi, lugar que por cierto no conocía, a contratar un mariachi para llevarle serenata. ¡Vaya que experiencia, lo logré! A los cuatro meses y 21 días nos casamos. Hoy soy muy dichoso de seguir contando con su cariño y amor.

Celebran el Día del Documentalista Mexiquense

El Gobierno del Estado de México, a través del Sistema Estatal de Documentación, reconoció en el Día del Documentalista Mexiquense la labor que realizan los servidores públicos en las Unidades Documentales de los Poderes del Estado y Municipios.

A la Ceremonia Conmemorativa del XII Aniversario del Día del Documentalista Mexiquense realizada en el Archivo General del Poder Ejecutivo asistieron 255 documentalistas, quienes con su desempeño cotidiano contribuyen a la organización, sistematización, administración, depuración y preservación del patrimonio documental del Estado de México, facilitando el acceso a la información pública.

Por el desempeño destacado que han mostrado en el ámbito de la administración de documentos y por su trayectoria de más de 10 años de servicio, se otorgaron 20 reconocimientos a igual número de servidores

públicos documentalistas del Poder Ejecutivo y de los ayuntamientos de la entidad.

En el acto, Gerardo Ruiz Martínez, Director General de Innovación, manifestó que los acervos documentales representan una ventana a la transparencia de la función pública, contribuyendo primero al reconocimiento personal de cada ciudadano, así como informando de las actividades que realiza el gobierno.

Explicó que en el Estado de México se han emprendido diversas acciones para mejorar la organización, coordinación y procesos de trabajo, cuyos resultados los han colocado como los mejores del país.

Acompañado por Rodolfo Alanís Boyzo, Director de Administración y Servicios Documentales de la Dirección General de Innovación y de servidores públicos del Archivo General del Poder Ejecutivo, así como del Poder Legisla-



tivo; Gerardo Ruiz felicitó a los documentalistas por preservar y mantener día a día la historia cívica del Gobierno del Estado de México.

En tanto, Aurora Gómez Galvarriato Freer, Directora General del Archivo General de la Nación, resaltó la importancia del desempeño que realizan los documentalistas, que conlleva a la transformación del país y a una sociedad más democrática. “En los archivos están asentados gran parte de los derechos de los ciudadanos, que incluyen el derecho a la información”.

En representación de los documentalistas mexiquenses, Julia Carolina Pavón Jaramillo, Jefa del Centro de Información y Documentación de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, dijo que la labor de estos servidores públicos es esencial en razón de que la preservación del patrimonio documental permite tomar las mejores decisiones y se coadyuva en el desarrollo de la investigación histórica, lo que contribuye al logro de uno de los objetivos del actual gobierno, encaminado a elevar el nivel de vida de los mexiquenses.





Entregan equipo y armamento a la ASE

En la entrega de patrullas de tierra y acuáticas y armamento por un monto de 128 millones de pesos a la Agencia de Seguridad Estatal (ASE), el Gobernador del Estado de México señaló que en lo que va de su gestión se ha renovado el 50% del equipo de la ASE.

En la Plaza de los Mártires de la capital mexiquense, aseguró que se continuará trabajando en la renovación del equipo de la policía de la entidad, lo cual constituye una de las tres vertientes que su administración se planteó en materia de seguridad pública, junto con la profesionalización de los elementos policíacos y la adecuada coordinación entre las distintas instituciones destinadas a este propósito.

El mandatario mexiquense afirmó que en materia de seguridad “hay que ser consistentes, hay que trabajar de forma reiterada y sistemática para lograr el propósito que nos hemos trazado que es garantizar la seguridad pública a la sociedad mexiquense. Tenemos que hacer esfuerzos permanentes y constantes con mayores inversiones que nos permitan lograr cubrir estas líneas de acción.”

El Comisionado de la ASE afirmó en su oportunidad que “la sociedad y las instituciones que la representan están por encima del reto que cualquier grupo o persona trate de imponer” y señaló que el gobierno estatal hace su parte para tener una policía bien preparada y dotada del armamento necesario, además de contar con capacidades tecnológicas que le permitan cumplir adecuadamente su labor de proteger a la sociedad.

Destacó al respecto que en la presente administración se han canalizado recursos sin precedentes para mejorar el equipamiento de la policía estatal, de manera que se han invertido más de 663 millones de pesos para este propósito y precisó que, en esta ocasión, la ASE recibiría un total de 210 vehículos para diversas actividades terrestres y 17 de uso acuático, así como tres ambulancias con equipo de terapia intensiva nivel tres; mil 23 chalecos antibalas y 336 equipos antimotín, al tiempo que el arsenal de la corporación se aumentó con 300 armas cortas y 602 largas automáticas y semiautomáticas, cartuchos y proyectiles de gas.

Inauguran la Unidad de Estudios Superiores de Almoloya de Alquisiras

A través de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, se fortalecen los estudios de educación superior, para acercarlos a los jóvenes en las distintas regiones del Estado de México, afirmó el Gobernador del Estado de México, durante una gira de trabajo por Almoloya de Alquisiras.

Al entregar la Unidad de Estudios Superiores de este municipio, la cual tuvo una inversión de 20.7 millones de pesos, el mandatario estatal dijo que con este modelo educativo se acerca la universidad a los jóvenes de la entidad y para ello se cumple una acción prioritaria para la presente administración estatal: la de ampliar la infraestructura de servicios, particularmente en el nivel superior.

Subrayó que se busca darle a la juventud las herramientas que habrán de requerir para enfrentar el mundo globalizado, ya que sólo los que estén mejor preparados serán los que tengan las mejores oportunidades para insertarse en la dinámica del desarrollo y con ello lograr un mejor porvenir.

En ese sentido, el titular del Ejecutivo mexiquense manifestó que se prepara a los estudiantes en aquellas carreras que tienen demanda en el mercado laboral y que responden a la vocación económica de las distintas regiones del Estado, a fin de que se inserten en la actividad productiva.

El Secretario de Educación en la entidad señaló que la Universidad Mexiquense del Bicentenario fue creada con el propósito de incrementar la calidad educativa y capacidad de cobertura en el nivel superior, atender las necesidades sociales, profesionales y las vocaciones productivas de cada región, así como diversificar las opciones para los jóvenes de la entidad.

La Unidad de Estudios Superiores de Almoloya de Alquisiras podrá albergar a más de 300 estudiantes en las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales y la Licenciatura en Administración. Consta de dos niveles, cuatro aulas, taller de cómputo totalmente equipado y conectado a Internet, salón de usos múltiples, servicios sanitarios y área administrativa.



Frente común para apoyar a personas con discapacidad, propone el Gobernador



El Gobernador del Estado de México convocó a todos los mexiquenses a hacer un frente común para apoyar a las personas con algún tipo de discapacidad, así como a los sectores menos favorecidos de la población.

Afirmó que uno de los principales retos del gobierno que encabeza es construir mayores equilibrios sociales, donde toda la sociedad tenga la posibilidad de acceder a mínimos de bienestar social.

Al entregar equipamiento para centros y unidades de rehabilitación de 26 sistemas municipales del DIF por un monto superior a los 5 millones de pesos, así como 150 sillas de ruedas, refrendó el compromiso de su administración para que, desde los distintos espacios de la actuación pública se siga con el apoyo a las personas que más lo requieren.

“Es parte de la conciencia social que tiene el gobierno del Estado y es justamente la labor que realiza el DIF: ese rostro humano que que-

remos proyectar desde el gobierno, para ocuparnos, apoyar y realmente asumir responsabilidad plena en apoyo y ayuda a quienes más lo necesitan”, afirmó.

El Gobernador expresó que la población no puede permanecer indiferente en dar atención y apoyo a esas personas, para que cuenten “con la ayuda mínima, indispensable y básica para poder enfrentar esta condición y, sobre todo, integrarse a la sociedad. Importa aquí, a final de cuentas, que la sociedad en su conjunto tenga espacios de respeto, de cuidado, de previsión, donde quienes enfrentan algún tipo de discapacidad puedan enfrentar esta condición de la mejor manera”.

Consideró que este tiempo es idóneo para analizar “cómo queremos realmente construir las condiciones óptimas necesarias para que la sociedad encuentre el mejor ambiente donde pueda cada individuo alcanzar su propia realización”.



Modernización y eficiencia de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo

El artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos destaca que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; añade la promoción y creación de empleos y la organización social para el trabajo, conforme a la ley.

Con el objetivo de dar cumplimiento jurídico constitucional y fomentar una cultura laboral que fortalezca las relaciones profesionales y la conciliación entre la clase trabajadora y la empresarial, el Gobierno del Estado de México, a través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, proporciona orientación y asistencia jurídica laboral gratuita, así como la defensa los derechos de los trabajadores cuando éstos son vulnerados, violentados o alterados.

Asimismo, tramita los juicios laborales de los trabajadores del sector es privado y público, así como de los ayuntamientos.

El servicio que ofrece la Procuraduría de la Defensa del Trabajo se realiza bajo una asesoría y orientación jurídica, a través de 48 procuradores auxiliares de la defensa del trabajo, abogados que proporcionan una solución concreta a los asuntos legales.

Estas acciones se realizan bajo el principio legal de impulsar la conciliación administrativa con el trabajador-empresario, a través de la firma de un convenio con carácter legal y aceptado por ambas partes.

De no ser así, se procede a entablar una demanda contra el patrón y se realiza el trámite legal a nombre del trabajador, pero con la representación jurídica de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, hasta el final del caso.

Labor profesional

Anualmente, la Procuraduría atiende cerca de 88 mil usuarios, de los cuales el 70% acude para solicitar asesoría y orientación legal, principalmente de cuantificación económica por finiquitos, liquidación, aguinaldos y pago de horas extra. El 30% acude sólo para realiza una queja o denuncia.



Esta labor social que realiza la Procuraduría de la Defensa del Trabajo le permitió obtener en 2009 la Presea al Mérito en Prevención, Combate y Eliminación de la Discriminación en el Estado de México, en la modalidad de "Gobierno Responsable", otorgada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Asimismo, en el mismo año, la Procuraduría editó por primera vez el Prontuario de Legislación Laboral del Estado de México, compilación jurídica de leyes en materia laboral que se encontraban disgregadas y que actualmente facilitan la labor de los servidores públicos que brindan el servicio de asesoría y orientación legal.

Con el fin de brindar una mejor procuración y administración de justicia en el trabajo, la Secretaría del Trabajo lleva a cabo el Programa de Modernización y Eficiencia de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, que consiste en:

- La instalación de una línea telefónica gratuita y chat para proporcionar asesoría jurídica en materia laboral, para ahorrar tiempo y dinero al usuario.
 - Diseño de un programa de auditorías jurídicas y de anticorrupción, que consiste en revisar constantemente los expedientes a los procuradores auxiliares, para corroborar la eficiencia de su trabajo y, al mismo tiempo, impulsar una cultura de la transparencia.
 - Incorporación de buzones de quejas y sugerencias y la creación de un directorio fotográfico del personal que atiende al público para que, en su caso, el usuario denuncie una mala atención.
 - La creación de una biblioteca jurídica electrónica que proporcione a los procuradores auxiliares los documentos jurídicos laborales, para brindar el soporte legal, doctrinal y de jurisprudencia correspondiente.
 - La difusión de información en centros de trabajo de los diversos sectores, para orientar a los empleados sobre sus derechos laborales.
 - La aplicación de una encuesta al público, con el fin de evaluar y mejorar el servicio que ofrecen las Procuradurías actualmente.
- La capacitación y especialización de los servidores públicos mediante cursos de atención al público, derecho laboral y amparo, conciliación y mediación, así como la implementación de núcleos de calidad, que consisten en una reunión semanal con los todos los procuradores auxiliares y el Procurador para plantear los asuntos más complejos con los que a diario se enfrentan en las audiencias. Esta acción facilitará la resolución de los casos y, al mismo tiempo, se fortalecerán las habilidades de los procuradores auxiliares para brindar con mayor calidad y calidez el servicio.
- Si usted es víctima de algún delito en contra de sus derechos laborales, puede acudir a cualquiera de las cinco Procuradurías de la Defensa del Trabajo, para solicitar orientación y asesoría jurídica en materia laboral en el Estado de México:

TOLUCA

Rafael M. Hidalgo número 301, esquina Ignacio López Rayón, segundo piso, colonia Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México, C.P. 50130. Teléfonos: (01 722) 2 76 09 50 al 58.

TLALNEPANTLA

Avenida San Ignacio número 2, (atrás de la ENEP), Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54090. Teléfonos: (01 55) 53 18 89 50 al 58.



CUAUTILÁN IZCALLI

Avenida Primero de Mayo, sin número, esquina con avenida Los Reyes, Centro de Servicios Administrativos interior 202, colonia Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. C.P. 54700. Teléfono: (01 55) 58 68 88 45.

ECATEPEC

Nicolás Bravo, sin número, colonia La Mora, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55500. Teléfono: (01 55) 57 70 84 18.

LOS REYES, LA PAZ

Carretera México Texcoco y Altamirano, kilómetro 22.5, colonia La Magdalena Atlicpac, Los Reyes, La Paz, Estado de México, C.P. 56500. Teléfono: (01 55) 26 32 45 10.



Promueve el gobierno estatal la capacitación en nuevas tecnologías



Innovación para el aprendizaje

A través de la Red de Innovación y Aprendizaje se pone al alcance de los mexiquenses tecnología de punta que promueve el desarrollo y el conocimiento

En nuestro país, uno de cada cinco mexicanos tiene acceso al uso de una computadora, mientras que en Estados Unidos, cuatro de cada cinco tienen esta oportunidad. Por ello, el Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), puso en marcha la Red de Innovación y Aprendizaje (RIA), con el objetivo de reducir la brecha digital en la sociedad mexiquense, para que la población se incorpore a los beneficios que trae el uso de las nuevas tecnologías en esta era del conocimiento.

Con una inversión de 50 millones de pesos se abrieron 10 centros de la Red de Innovación y Aprendizaje, que son espacios de formación y comunicación, donde se pone al alcance de los mexiquenses cursos interactivos con tecnología de punta que les darán elementos para promover el desarrollo de sus capacidades.

La Red de Innovación y Aprendizaje representa una alianza estratégica entre los sectores social, público y privado: la Fundación Pro Acceso ECO, AC, el COMECYT y la empresa EOS, respectivamente, para ofrecer a los usuarios de la red servicios subsidiados como cursos presenciales, mixtos y en línea de computación, asesorías para la elaboración del plan personal de formación y el uso de internet, asimismo, pone al alcance de las empresas la renta de aulas para capacitación y actividades especiales a precios accesibles.

Brecha digital

A los 10 centros de la Red de Innovación y Aprendizaje ubicados en los municipios de Chimalhuacán, Ecatepec, Naucalpan y Toluca, se han acercado más de 28 mil jóvenes, niños, trabajadores, amas de casa, microempresarios y personas con capaci-

des diferentes, de los cuales el 65% nunca habían usado una computadora.

De los 28 mil 443 afiliados, con un promedio de 293 registros diarios en todos los centros, 2 mil 511 se han graduado de los cursos que se ofrecen y se han impartido más de 16 mil horas de capacitación. De acuerdo con la afluencia que se tiene, se puede prever que anualmente cada computadora va a ser utilizada por 100 personas, lo que significa que después de un año de operación se acercarán alrededor de 50 mil personas a las computadoras.



Además, para este año se abrirán 15 centros más de la Red de Innovación y Aprendizaje en la entidad mexicana.

Centros para el conocimiento

La Red de Innovación y Aprendizaje es un grupo de centros de capacitación productiva operada y administrada por la Fundación Proacceso ECO, AC, y busca convertirse en una cadena de centros comunitarios, donde ciudadanos de todas las edades podrán acercarse a la tecnología en un recinto seguro, económicamente accesible y tecnológicamente a la vanguardia.

Estos centros cuentan con facilitadores preparados para instruir a los usuarios en el manejo de equipos de cómputo, desde los niveles básicos, hasta intermedios y avanzados, sin importar nivel educativo, género o edad.

La RIA basa su interacción con el usuario bajo el Modelo de Aprendizaje Autónomo (MAA), que relaciona el aprendizaje con el uso y apropiación de la tecnología, específicamente la computadora e internet.

Este modelo centra sus esfuerzos en el socio, al aportarle una formación integral en la construcción de conocimientos útiles para fortalecer sus habilidades y destrezas con el uso y apropiación de la tecnología, que le permitan mejorar personal y profesionalmente.

El Modelo de Aprendizaje Autónomo de la RIA trabaja para vincular y aplicar herramientas pedagógicas y tecnológicas de vanguardia al desarrollo social, aprovechar internet y las computadoras como vehículo para el acceso y manejo de la información, tanto como herramienta para desarrollar habilidades de aprendizaje e introducir mejoras continuas en los métodos de aprendizaje y en los contenidos.

Asimismo, el sistema considera fases permanentes de evaluación y seguimiento para conocer los destinos que se le darán a la tecnología, así como al uso educativo.

Recursos tecnológicos

La RIA desarrolló una plataforma tecnológica que cumple con tres objetivos: crear un expediente digital para darle seguimiento al ciclo de aprendizaje





Informática e internet. Acércate a la Compu, Acércate a Internet, Acércate a OpenOffice y Verano en la RIA, así como, curso de cómputo para niños e inglés.

Comunicación y lenguaje.

Técnicas de estudio. Técnicas de lectura y Técnicas de subrayado.

Negocios y trabajo. Cómo conseguir trabajo a través de internet, ¿Cómo creo mi currículum vitae?, ¿Cómo subo mi currículum vitae en internet? y Prepárate para la entrevista.

Servicios adicionales. Ciclos de cine, salones de usos múltiples, auditorios, conferencias y actividades corporativas.

de cada uno de los socios y evaluar su desempeño educativo, así como enfocar contenidos a cada tipo de perfil; mantener un canal de comunicación abierto y continuo entre los colaboradores y monitorear toda la infraestructura tecnológica para optimizar la gestión de los recursos tecnológicos y garantizar un acceso seguro al contenido de internet.

Asimismo, la RIA instrumenta la plataforma que ayuda a presentar el contenido de acuerdo con el tipo de inteligencia de cada socio, lo que representa una innovación en el ámbito mundial. El objetivo de esta plataforma es identificar estadísticamente la forma más efectiva de presentarle el contenido a un usuario.

Los 10 centros de la RIA cuentan con 29 aulas de computación, un total de 500 computadoras, dos auditorios, servidores físicos y virtualizados, un datacenter propio, sala de cine, papelería y cafetería.

Los centros están abiertos para todo público, para hacer uso de las instalaciones es necesario inscribirse y obtener su credencial (sin costo). Estos son algunos de los cursos que ofrece la RIA:



Direcciones de los centros de la RIA

Chimalhuacán

Avenida de los Patos, Manzana 5 Lote 12, Barrio Artesanos, CP 56367.
Teléfono: (01 55) 2126-1900
Correo electrónico:
chimalhuacan01@ria.org.mx

Avenida Tello Manzana 59 Lote 1, esquina Avenida Ameyalco, Barrio Labradores, CP 53368.
Teléfono: (01 55) 1551-8336
Correo electrónico:
chimalhuacan02@ria.org.mx

Ecatepec

Avenida Lourdes No. 20, colonia San Agustín, Primera Sección, CP 55130.
Teléfono: (01 55) 5790-8163.
Correo electrónico:
ecatepec01@ria.org.mx

Avenida Hank González No. 73, colonia Granjas Valle Guadalupe, CP 55270.
Teléfono: (01 55) 5830-2139.
Correo electrónico:
ecatepec02@ria.org.mx
Calle Emilio Carranza No. 11. San Cristóbal Centro, C.P. 55000.
Teléfono: (01 55) 5116-4771
Correo electrónico:
ecatepec03@ria.org.mx

Calle Jardines de Morelos/F. de Rolland. Colonia Jardines de Morelos, Sección Fuentes, CP 55050.
Teléfono: (01 55) 5838-1764.
Correo electrónico:
ecatepec04@ria.org.mx

Naucalpan

Avenida Morelos #20. San Bartolo Centro, C.P. 53000.
Teléfono: (01 55) 5359-4131.



Correo electrónico:
naucalpan01@ria.org.mx

Minas palacio S/N, entre Jardín y Chabacano. San Rafael Chamapa, CP 53660.
Teléfono: (01 55) 5359-4131.
Correo electrónico:
naucalpan02@ria.org.mx

Toluca

Avenida Sebastián Lerdo de Tejada No. 201, Colonia Centro, C.P. 50000.
Teléfono: (01 722) 214-0765.
Correo electrónico:
toluca01@ria.org.mx

Paseo Colón #224-55. Colonia Ciprés, C.P. 50120
Teléfono: (01 722) 217-3835
Correo electrónico:
toluca02@ria.org.mx

Fuente:
Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.



DECIDAMOS JUNTOS



EL CAMINO A SEGUIR

- Política •
- Economía y Desarrollo •
- Educación y Cultura •
- Calidad de Vida •

De abril a septiembre
de 2010

www.compromisopormexico.gob.mx



ESTADO DE MÉXICO



1810-2010

BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE MÉXICO

Detrás del Bicentenario: la conformación de una identidad cultural

Al conmemorar reconocemos nuestro patrimonio tangible e intangible, dentro de ese patrimonio sobresale la palabra, porque contiene saberes, visiones poéticas, formulas de cohesión, ideologías y todo lo que identifica a una colectividad.

El Gobierno del Estado de México creó, en octubre de 2006, la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, con el objetivo de promover y constituir el hábito de la lectura en la vida cotidiana de los mexiquenses.

El interés de las conmemoraciones radica en el aprovechamiento reflexivo del devenir, en el recuento de una prosperidad creativa. Por ello, la política editorial de la actual administración difunde la cultura del libro y fortalece el sentido de identidad estatal mediante la publicación de obras dirigidas a diversos públicos, en versión impresa o digital.

La relevancia de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario reside en la integración selecta de publicaciones que permitan:

- Conocer y reconocer la identidad en proceso.
- Acrecentar la conciencia histórica y social.
- Difundir creaciones artísticas que representen una aportación a la cultura nacional.
- Divulgar estudios técnicos y científicos.

Asimismo, con motivo de la celebración del Día Internacional del Libro y del Derecho de autor, el 23 de abril, la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario incorpora una gran variedad de temas, con casi 300 títulos, en su acervo, cuenta con material de carácter informativo y formativo, desde obras de referencia, compendios y manuales que presentan sistemáticamente datos estadísticos, históricos y culturales, hasta obras literarias y visuales de autores destacados quienes describen y recrean los principales aspectos de la realidad estatal, como paisajes, fenómenos sociales y artísticos, monumentos, sitios y objetos relevantes del patrimonio cultural, o bien reflexionan sobre los problemas colectivos y proponen alternativas de solución.

Las versiones impresas pueden consultarse en las 665 bibliotecas públicas de la entidad; sin embargo, la inquietud de diferentes sectores de la población hacen evidente la necesidad de abrir otros espacios para su distribución, por lo que se han iniciado trámites para comercializar estos

ESTADO DE MEXICO
BICENTENARIO

200
AÑOS DE
LIBERTAD

libros en diferentes librerías, convenios con otras entidades de la república, así como con otros países para que de alguna manera se pueda establecer un intercambio de fondos editoriales en esta vertiente conmemorativa del bicentenario, pero también dar a conocer la riqueza natural, cultural, arquitectónica y en general, todos los atributos del Estado de México.

La Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, como el resto de las manifestaciones conmemorativas impulsadas por el gobierno del estado, tiene el reto de publicar 400 títulos en el 2010, bajo la tutela y el dictamen riguroso de los consejeros que garantizan la calidad de los trabajos editoriales; asimismo, se pretende consolidar la participación del Estado de México en actividades de carácter editorial nacionales e internacionales.

Las colecciones y los títulos han sido proyectados para despertar el interés de los niños por la lectura, facilitar la consulta de los estudiantes en torno a temas de la realidad estatal, constituir una base para la formación de bibliotecas familiares, así como divulgar el patrimonio cultural de la entidad y difundir la obra de grandes autores clásicos o contemporáneos relacionados con nuestra entidad.

Las obras se dividen en 12 colecciones que son:

- Colección Cubo de Luz.
- Colección Lecturas de la Mochila.
- Colección Lecturas de Cabecera.
- Colección Integración.
- Colección Investigación y Divulgación.
- Colección Mayor.
- Colección Bicentenario.
- Colección Nuevo Pensamiento.
- Colección Regiones y Pueblos del Estado de México.
- Colección Clásicos de la Literatura.
- Publicaciones del Instituto Mexiquense de Cultura.
- Publicaciones Periódicas. .

También en la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario ya pueden consultarse algunos de sus títulos como ebooks a través de la página <http://www.edomex.gob.mx/consejoeditorial/bmb>

Fuente:
Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.

Censo de Población y Vivienda 2010

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), llevará a cabo el levantamiento del **Censo de Población y Vivienda 2010, del 31 de mayo al 25 de junio**, en todo el país.

Es importante señalar que el artículo 38 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, establece que los datos que proporcione el informante serán confidenciales y se utilizarán únicamente con fines estadísticos.

El propósito fundamental del Censo es actualizar la información sobre el número de habitantes, sus características socioeconómicas y su distribución territorial, además de captar datos sobre las características básicas de las viviendas.

Para censar a la población se utilizarán dos cuestionarios que se aplicarán mediante entrevista directa: uno básico de 29 preguntas y otro ampliado, con 75 preguntas.

La información que captará el Censo de las personas será sobre:

- La edad
- Sexo
- Parentesco
- Lugar de nacimiento y residencia en 2005
- Derecho a servicios de salud
- Religión
- Discapacidad
- Lengua indígena
- Nivel educativo
- Situación conyugal
- Condición de actividad económica
- Fecundidad

En el caso de las características de las viviendas se preguntará sobre:

- Material predominante en pisos
- Número de cuartos
- Acceso a servicios de electricidad
- Agua
- Excusado y drenaje
- Disponibilidad de ciertos bienes electrodomésticos y medios de comunicación
- Equipamiento, adquisición y tenencia de la misma

Los cuestionarios fueron resultado de la evaluación de censos anteriores, de la revisión de recomendaciones internacionales y del intercambio con los usuarios de la información censal, con quienes se efectuaron varias reuniones de trabajo donde se recibieron propuestas y sugerencias de contenido para los cuestionarios.



Asimismo, el INEGI realizó pruebas en campo que permitieron evaluar la calidad de la respuesta y la factibilidad de su aplicación.

El Instituto agradece a todos los usuarios que participaron en la elaboración colectiva de los cuestionarios del Censo de Población y Vivienda 2010. Los puntos de vista del sector público, del privado, del social y de la academia permitieron el diseño de mejores cuestionarios.

Para llevar a cabo el Censo, será necesario, en las 32 entidades federativas y los 2 mil 456 municipios, acudir a 292 mil localidades distribuidas en el territorio nacional; recorrer 1.9 millones de manzanas ubicadas al interior de las localidades (urbanas y rurales) y visitar todas las viviendas.

Para ubicar las localidades, manzanas y viviendas, el INEGI dispone de cartografía digitalizada, que proviene de imágenes de satélite, fotografías aéreas y recorridos en campo con GPS.

Para realizar el Censo se contratarán y capacitarán alrededor de 180 mil personas. Los censos portarán uniforme con el logotipo del INEGI y llevarán una credencial para que la sociedad pueda identificarlos.

La persona que puede responder el cuestionario es el jefe o la jefa del hogar, su cónyuge o una persona de 15 años o más de edad que habite en la vivienda y conozca los datos de sus ocupantes.

El Censo del 2010 es un proyecto de interés nacional que requiere el apoyo y colaboración de todos y cada uno de los mexicanos, de sus instituciones, de los organismos del sector privado y de la sociedad civil, así como de los medios de comunicación.

Para lograr el éxito del Censo, es necesario que la sociedad apoye a los entrevistadores del INEGI participando recibiendo a los entrevistadores y proporcionando su información.

¡El Censo visitará tu vivienda, recibe a los entrevistadores y participa!

Para más información consulte la página del INEGI en www.censo2010.org.mx, escriba a la cuenta electrónica atencion.usuarios@inegi.org.mx o llame sin costo al teléfono **01 800 111 46 34**



¡En México todos contamos!



Preservación del patrimonio hídrico mexiquense

Valores para una cultura del agua

En las últimas décadas, la cantidad de agua en México ha disminuido en forma considerable. En 1950 se estimaba que el país contaba con una alta disponibilidad del recurso en condiciones semejantes a las de Brasil y Canadá, con 10 mil millones de litros por habitante al año.


Sin embargo, en la actualidad la nación mexicana presenta una baja disponibilidad del líquido, equivalente a 4 mil 100 millones de litros por habitante al año.

Las causas principales de la pérdida de este recurso, que han constituido una gran amenaza, se le atribuyen principalmente a las fugas de agua y a la evaporación que ocurre durante el riego agrícola. En el mundo, las actividades agrícolas consumen el 70% del agua disponible.

Además, en el Estado de México, alrededor del 30% del caudal utilizable se pierde como consecuencia de las fugas en las redes de distribución, porcentaje que equivale a 12 mil litros por segundo, es decir mil millones de litros diariamente.

Sin embargo, con el paso del tiempo, la sobrepoblación, el cambio climático y el inadecuado uso del recurso hídrico han originado una severa crisis para el abastecimiento del líquido.

Tal es el caso de la cantidad de agua con la que se cuenta en la zona metropolitana del Valle de México, cuyo promedio es apenas de 144 metros cúbicos anualmente por habitante, cifra que la posiciona dentro de los primeros lugares de las regiones que poseen menos cantidad de agua en el mundo, sólo por encima de Arabia Saudita o de la Franja de Gaza, donde hay muy poca disposición de este recurso.



El agua ha sido un recurso esencial y un factor determinante para toda la existencia sobre la faz de la tierra, así como para el impulso en el desarrollo de las civilizaciones



Indicó que en la entidad mexiquense, un millón 600 mil habitantes no cuentan con el servicio de drenaje y sólo se trata el 22% de las aguas residuales, razón por la cual se han iniciado obras para garantizar el desalajo eficiente de caudales pluviales y sanitarios en zonas urbanas, con la construcción de 80 kilómetros de túneles profundos y tres plantas de bombeo, con una capacidad conjunta de 120 metros cúbicos por segundo.

Asimismo, la SAOP lleva a cabo la construcción de macroplantas de tratamiento en el Valle de México, mantenimiento y edificación de 97 plantas tratadoras en la cuenca del Río Lerma, el incremento de la reforestación en las partes altas de las cuencas hidrológicas y la implementación de esquemas para tratar las aguas negras en zonas rurales.

Acciones de preservación

Es imprescindible tomar en cuenta que la ausencia de agua trae consigo también la ausencia de prosperidad y crecimiento.

Para preservar y cuidar los recursos hídricos que aún yacen en la entidad, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría del Agua y Obra Pública (SAOP), lleva a cabo diversas acciones encaminadas al aprovechamiento del agua, al desarrollo eficiente de la infraestructura hidráulica y eléctrica, así como a fraguar una cultura y conciencia social que genere el uso racional del líquido.

Como parte del desarrollo de estas actividades y derivado del excesivo consumo de agua potable que se destina para el uso agrícola, David Korenfeld Federman, Secretario del Agua, destacó durante su participación en el "5° Foro Mundial del Agua" celebrado en 2009 en Estambul, Turquía, la urgente necesidad de construir plantas de tratamiento para rehusar el recurso hídrico, tanto en la industria como para riego.

En dicho acto, al que asistieron más de 190 países, con el propósito de fomentar acciones concretas para el cuidado del líquido, el funcionario mexiquense mencionó que en el Estado de México se genera el 15% de las aguas residuales del país y actualmente se cuenta con 125 plantas para su tratamiento y que la meta para el año 2011 es tratar la cuarta parte de las aguas de desecho.



De igual manera, establece medidas de saneamiento de los mantos acuíferos y de las redes de distribución, coloca cercas perimetrales en los manantiales, emprende tareas de limpieza y desazolve de ríos y detecta los cuerpos de agua que se encuentran en peligro o que puedan generar alguna catástrofe.

La entidad mexiquense posee un valioso patrimonio hídrico, el cual se constituye de ríos, manantiales, cascadas, lagos y otros cuerpos de agua, de los cuales 2 mil 157 son aprovechados para el abastecimiento.

Con el propósito de protegerlos son designados por la SAOP como "Santuarios del Agua" y reciben atención a través de programas integrales de saneamiento y recuperación, que incluyen la preservación de sus cuencas tributarias, la recuperación de suelos y la reforestación, para contribuir con la recarga de los mantos acuíferos.

Cultura del agua

El agua es un recurso indispensable para el desarrollo de las comunidades y del planeta entero. La tarea es fomentar una cultura del agua que permita contar con el agua suficiente que garantice a las futuras generaciones una vida de calidad, orden, paz y desarrollo.

Con el propósito de sensibilizar a la población, en particular a la niñez y juventud mexiquenses en el ahorro y cuidado del recurso hídrico, la Secretaría del Agua y Obra Pública desarrolla una campaña intensiva mediante el programa permanente de "Cultura del Agua", en cuyas actividades destacan:



Tres concursos anuales de pintura para todos los alumnos de educación básica del Estado de México: "Mi Amiga el Agua", para alumnos de nivel preescolar; "El Agua es Vida, Cuidala", para alumnos de nivel primaria y "Hagamos un uso eficiente del agua", para alumnos de nivel secundaria. Anualmente se distribuyen premios por 225 mil pesos.

Asimismo, se elabora material didáctico de difusión y promoción de la Comisión del Agua del Estado de México y se imparten pláticas y conferencias relacionadas con la preservación del agua a alumnos de educación básica, media y superior, asociaciones y organismos públicos.

Con el fin de propiciar una cultura del agua de forma didáctica y lúdica a un mayor número de estudiantes mexiquenses de los diversos niveles educativos, así como a padres de familia, personal docente y público en general, se realizan festivales del agua. Durante 5 años, se han realizado 116 festejos en 69 municipios, atendiendo a más de 75 mil personas.

A través de la Exposición Itinerante "Aguas con el Agua", se fomenta la cultura del agua mediante elementos museográficos, que dan a conocer la relación que existe entre el agua, la vida, el medio ambiente y la actividad humana, de una forma interactiva y didáctica.

A casi cuatro años de su adquisición, esta exposición se ha instalado en 27 sedes de 25 municipios y ha sido visitada por más de 245 mil personas.

Sin duda alguna, hoy en día el fomento a la preservación y cultura del agua es una necesidad ineludible y una labor conjunta entre la sociedad y el gobierno, cada uno desde su espacio debe actuar de manera pronta para evitar que la crisis del recurso hídrico agrave más el desarrollo de las generaciones.

Fuentes:

Secretaría del Agua y Obra Pública.
Gobierno del Estado de México, "El Agua. Ciclo de un destino". Biblioteca Mexiquense del Bicentenario. 2007.
<http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/saop>



MÁS HABITANTES, MENOS AGUA

- Actualmente el 93.5% de los mexiquenses reciben agua en sus hogares.
- La disponibilidad de agua per cápita en el país es de 4,312 m³ por habitante al año, pero en el Estado de México es únicamente de 409.
- En el Estado de México se aprovechan 84.34 m³/s, de los cuales 42% son de fuentes superficiales y 58% de fuentes subterráneas.
- Actualmente se demandan 43.82 m³/s de agua potable y se ofertan 39.38 m³/s, por lo que se tiene un déficit promedio de 4.44 m³/s.
- El Estado de México se localiza en cuatro de las cuencas hidrológicas con menor disponibilidad de agua al año por habitante, que es menor a 4 mil 900 litros por habitante al año.
- Estas cuencas son: Valle de México, Río Balsas, Río Lerma y Pánuco.
- Nuestra entidad, que es la más poblada del país y que ocupa solo el 1% del territorio nacional, además de formar junto con el DF la zona metropolitana más poblada del continente, se encuentra en la región de la república con menor disponibilidad de agua por habitante.
- Lo anterior, aunado a una creciente constante de población y por tanto a mayores demandas de servicios públicos, es decir, cada día somos más y nuestros recursos naturales cada día son menos.
- Además de fuentes localizadas en territorio del Estado de México, se extrae y conduce al Distrito Federal un caudal de 18.8 m³/s, provocando mayor presión sobre los recursos hídricos locales.

TRATA DE PERSONAS

AYÚDANOS A AYUDARTE

De los delitos que son perpetrados en contra del ser humano, existe uno sumamente cruel que vulnera y lesiona su integridad: La Trata de Personas. Este delito corresponde a una grave violación a los Derechos Humanos y un crimen que mueve miles de millones de pesos mediante el cual se le obliga a vivir a alguien en condiciones de esclavitud; es un fenómeno que va en aumento en el mundo entero.

México es un país de origen, tránsito y destino de las víctimas de trata, las cuales son utilizadas en el comercio sexual.

Para disminuir el riesgo de ser víctima de este delito, te damos las siguientes recomendaciones:

- 1** Desconfía de propuestas de trabajo fuera de tu localidad, investiga a fondo de que se trata y verifica que sea una empresa realmente seria.
- 2** Investiga a las personas que te ofrecen laborar con ellos pero sobre todo, el tipo de trabajo que te ofrecen.
- 3** Infórmate sobre las actividades que te prometen realizar en cualquier trabajo, si notas algo fuera de lo normal, aléjate.
- 4** Nunca proporciones información personal o familiar a desconocidos, no la proporciones estrictamente por escrito.
- 5** Si te obligan a trabajar bajo amenazas, en contra de tu dignidad o no te dejan salir de donde laboras, busca ayuda urgentemente

Proporciona beneficios ambientales, económicos y energéticos



Desarrollan prototipo de aire acondicionado ecológico

Al sustituir un equipo de aire acondicionado eléctrico por uno solar se podría reducir el costo de electricidad del aparato hasta en un 50%

Especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), desarrollaron un prototipo de aire acondicionado ecológico que utiliza la mitad de energía eléctrica de uno convencional y el resto de su requerimiento lo obtiene de la luz solar.

El modelo, elaborado en la Facultad de Estudios Superiores (FES) de Aragón, funciona con un sistema de absorción, que trabaja con una mezcla de agua y bromuro de litio. El agua hace la función de refrigerante y se logra enfriar hasta cinco grados centígrados, indicó David Franco Martínez, encargado del proyecto.

El concentrador de energía solar y el colector plano de alta eficiencia aprovechan la luz del Sol y brindan energía calorífica para hacerlo funcionar.

Explicó que la mezcla se introduce en un generador, donde se forma la interfase con el sistema solar, para hacerlo funcionar como lo hacen los frigobar, por medio de un ciclo de absorción. "La diferencia radica en que el calor utilizado en esos aparatos se obtiene de una resistencia eléctrica y en este sistema se obtiene del Sol", añadió.



El colector plano captura la energía solar y calienta el agua a 80 grados centígrados, temperatura requerida para iniciar el ciclo de enfriamiento. “Ésta se envía al generador, separamos el refrigerante –agua– y el bromuro de litio, se evapora el líquido, de ahí pasa por un condensador que lo vuelve líquido y se convierte en frío. Éste recicla a través de un serpentín para, con el ventilador, enfriar el lugar”, detalló.

Con este proceso se consigue una temperatura de 22 grados centígrados, es decir, confortable.

De ahí, relató, el vapor de agua que enfrió el recinto y el calor extraído se envía al absorbedor para que la mezcla se vuelva a juntar e inicie la recirculación del fluido por medio de una bomba e inicia nuevamente el ciclo.

Beneficios económicos

El aire acondicionado solar genera 1.5 toneladas de refrigeración, cerca de 5 mil kilowatts, que se traducen en energía eléctrica (consumo de un sistema convencional); no obstante, se utiliza sólo la mitad, pues el

resto de la energía proviene del Sol, a través de los sistemas mencionados.

Esto representa un doble beneficio; por cada kilowatt-hora que se consume, se emiten entre 500 y 600 gramos en promedio de CO₂ a la atmósfera. La finalidad es que estos equipos reduzcan en un kilogramo o kilogramo y medio la emisión de los contaminantes, al dejar de consumir energía eléctrica a través de un sistema convencional por compresión.

Al sustituir un equipo de aire acondicionado eléctrico por uno solar se podría reducir el consumo de energía. Las casas habitación gastan en consumo de electricidad alrededor de 6 mil pesos en el verano; con un sistema solar habría una reducción hasta del 50%.

Se busca un doble beneficio: económico y ambiental. La única desventaja es que por ahora los dispositivos representan una inversión significativa.

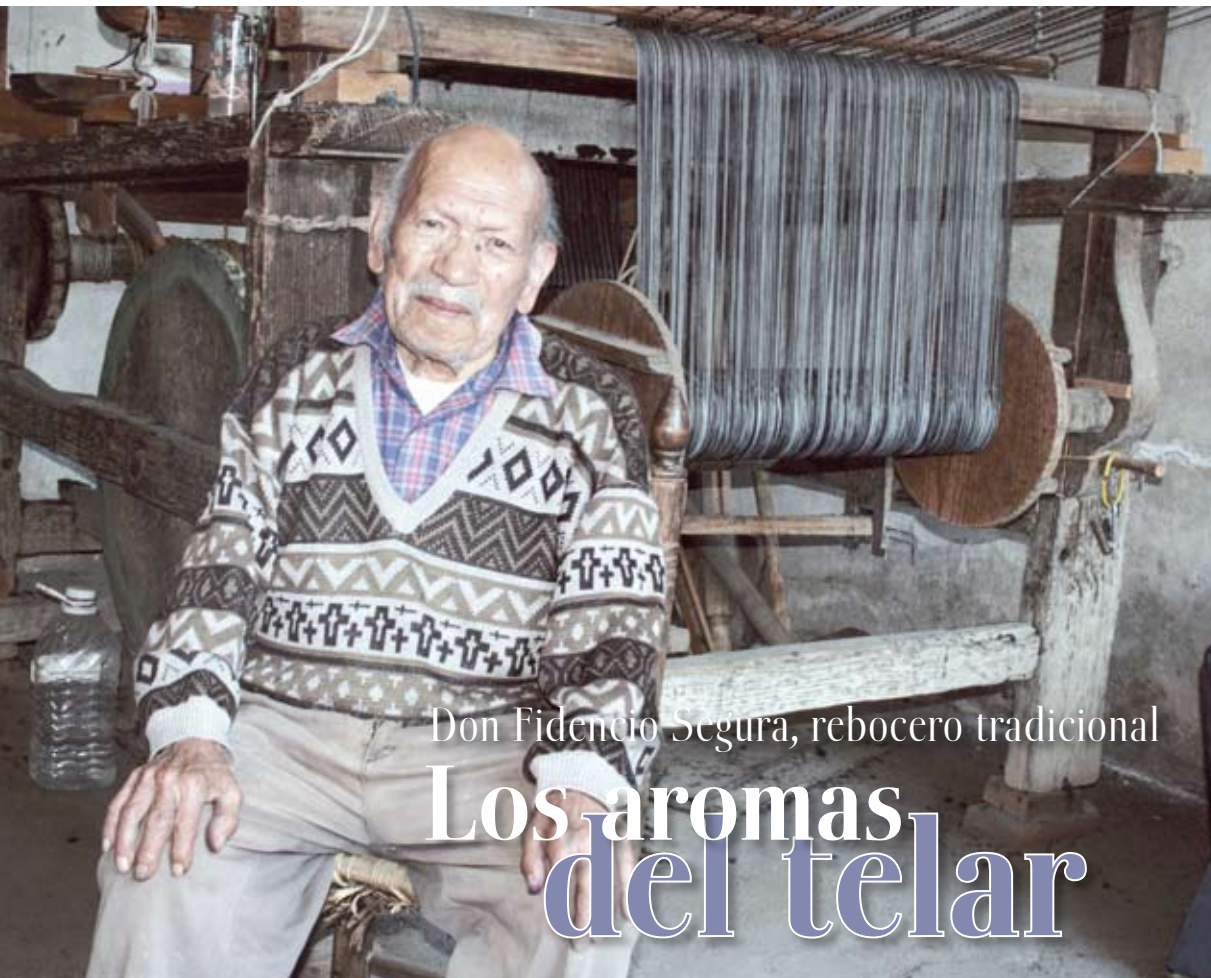
El equipo en el que se ha trabajado desde 2005 tendría un costo de 30 mil pesos, pero con una vida útil de 20 años; mientras que uno convencional dura, “a lo mucho, una década”.

Sin embargo, se pretende que para su aplicación y uso se obtenga un subsidio o convenios con alguna empresa interesada en realizar el prototipo y producirlo a gran escala, sin olvidar que es 100% un producto universitario.

Existen sistemas industriales que funcionan a través de energía solar, pero estas tecnologías no son explotadas ni aplicadas a nivel residencial; por ello, el aire acondicionado ecológico pretende ser funcional para un problema real.

La incorporación de la fotovoltaica (generación de electricidad por medio de paneles fotovoltaicos, dispositivos semiconductores que al recibir radiación solar se excitan y provocan saltos electrónicos, generando una pequeña diferencia de potencial en sus extremos) es el siguiente paso a experimentar en este sistema.

Con ello se podría reducir hasta en un 20% el consumo de electricidad, porque cuando más aire fresco se necesita, es cuando la radiación solar es mayor.



Don Fidencio Segura, rebozero tradicional

Los aromas del telar

A lo largo de los años, don Fidencio se ha distinguido por llevar a la práctica la receta original que heredó de sus padres y abuelos: el famoso rebozo “luto de aroma”, una prenda aromática, única en su género

Con gran vitalidad y fortaleza, don Fidencio Segura García, a sus 92 años, se levanta diariamente a las nueve de la mañana para iniciar con entusiasmo su particular labor. Desde los ocho años, se interesó por el oficio de hacer rebozos y poco a poco fue aprendiendo del trabajo artesanal de sus padres: Santiago Segura y Guadalupe García, rebozcos por tradición en el municipio de Tenancingo.

Al principio, sólo elaboraba las canillas, carretes pequeños de hilo que sirven para ir tejiendo el rebozo; con el trabajo cotidiano, prontamente aprendió a tejer en un telar de pedales con hilo

blanco de algodón mercerizado, la materia prima básica para el confeccionado de rebozos finos.

A los 14 años, Fidencio ya elaboraba rebozos de manera independiente y comenzaba a crear sus propios telares para tejer más prendas. Durante muchos años, combinó esta labor con sus actividades en el campo, sembrando maíz y frijol. Pronto dejó los cultivos y montó un taller con cuatro telares de pedal, con cada uno producía un rebozo en dos horas; en total hacía siete por día. “Dejé el campo porque los terrenos dejaron de producir y me dediqué a hacer rebozos”.





Actualmente, don Fidencio produce de dos a tres rebozos por día que se confeccionan en dos telares que datan de 1950. “Me gusta hacer rebozos, nomás que ya no puedo. Siempre, toda mi vida he hecho rebozos, pero tuve que buscar a una persona para que me ayude a tejer, porque mis pies ya no aguantan... me canso muy rápido”.

A lo largo de los años, don Fidencio se ha distinguido por llevar a la práctica la receta original que heredó de sus padres y abuelos: el famoso rebozo “luto de aroma”, una prenda aromática, única en su género, cuyo verdadero lujo radica en el proceso especial de elaborado, que incluye varias etapas complicadas de teñido para obtener un negro puro.

La más laboriosa es aquella que se procesa en una olla de barro enterrada a la que sobresale el cuello para que mantenga una temperatura constante, pero sin que reciba luz, en un área cerrada, cuando menos por un mes. La tinta se prepara con agua, vinagre, cáscara de plátano y pedacera de fierro, en la que se le sumergen, durante dos días, las madejas de hilo de algodón para darle firmeza al color.

Después del teñido continúa la etapa del “refino”, un proceso que brinda el aroma al rebozo y que se obtiene del cocimiento del hilo en agua con hierbas como romero, pericón, salvia, té de monte, pétalos de rosas de castilla, hojas y cáscaras secas de naranja, semillas de alucema, canela, clavo, pimienta y anís.



Para que el aroma perdure, el hilo se deja remo-
jando durante tres días en la molienda, primero de la
planta cascalote y después en la flor de pazcle, que
se hierven y muele en metate hasta formar una pasta
espesa que se diluye en agua y se deposita en el cazo,
donde se tiñe el hilo.

Don Fidencio también elabora otros dos tipos de
rebozos "El venado", cuyo nombre hace alusión a los
distintos tipos de color café combinados con otros,
como el azul, blanco y negro. "El arco blanco con aroma"
incluye figuras diminutas en el rebozo a manera
de arco, con un olor a esencias herbales que perduran
para siempre.

Hacer rebozos es una labor que debe aprenderse
desde niño. "Cuando uno crece es más complicado;
aquí vino un muchacho de 25 años a que le enseñara,
llegaba todos los días y me decía: 'ahora sí maestro,
ahora sí' y nunca aprendió; al final, se fue decepciona-
do porque no pudo, sus manos eran torpes y sus pies
estaban tiesos".

El gusto por el trabajo y la gracia que caracteriza a
don Fidencio son parte fundamental para hacer de una
labor una forma de vida, por más difícil que ésta sea.

"Cuando uno teje el rebozo tiene que pedalear fuerte
para que apriete bien el hilo; se mueve desde los pies
hasta la cabeza. Cuando uno termina de tejer, el cuerpo
queda adolorido. Aunque no es mucho lo que se le gana
al rebozo, me gusta hacerlos".



Hilos y puntas

Fidencio Segura García nació el 23 de octubre de 1917 en el municipio de Tenancingo, Estado de México. En mayo de 2008 el Gobierno del Estado de México, a través del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), le otorgó un reconocimiento por su destacada trayectoria.

Asimismo, en septiembre de 2009 obtuvo el primer lugar en la categoría de "Rebozo de Algodón, Paño. Diseño Tradicional", del Concurso Artesanal Municipal "Rebozo, Canasta y Silla Típica", del Gobierno del Estado de México, a través del IIFAEM, del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) y del H. Ayuntamiento de Tenancingo.

En octubre del mismo año, el Museo de Culturas Populares del Instituto Mexiquense de Cultura le rindió un homenaje con la exposición "Tenías un rebozo", en la que se exhibieron prendas antiguas.

Mayores informes:

Calle León Guzmán 208 norte, Barrio San Vicente, Tenancingo, Estado de México. Teléfono: (01714) 1 42 22 10.

Para Recomendar

CINECLUB

MES

FECHA

PELICULA

MAYO

8 y 9
15 y 16
22 y 23
29 y 30

HADA POR ACCIDENTE
2012
ALVIN Y LAS ARDILLAS
AVATAR

FUNCIONES SABADOS Y DOMINGOS

16:00 y 18:00 hrs.

Auditorio del Centro de Servicios Administrativos
"Miguel Hidalgo y Costilla"

Urawa No. 100, colonia Izcalli-IPIEM, Toluca,
Estado de México.

COSTO \$1.00

Al presentar tu gafete de servidor público,
credencial del ISSEMyM o último talón de pago, entras
con tus acompañantes.

Invita la Unidad de Integración Familiar

Sor Juana Inés de la Cruz, Sur
No. 103, 3er. Piso

Teléfonos: 213.40.09 y 213.36.78

IMAGEN DIGITAL SONIDO SURROUND

